



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

SELLO CUARTO, CUARENTA Y SEIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

HECHADO EN VIRTUD DE ORDEN DEL SUPREMO CONSEJO DE REGENCIA PARA EL AÑO DE 1812.

Este Ayuntamiento acuerda: se despache la correspondiente libranza acostumbrada mensualmente para pago a los individuos del mismo para que tengan este auxilio por hallarse inmediatas las fiestas de Pasqua. Todo lo qual acuerda este Ayuntamiento por ante mi su Secretario de q^{ta} Certifico =

Mansueti

Sanchez

T. J. Manab

Sesion Extraordinaria en la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena y Salas Capitulares de ella la mañana de hoy veinte y dos de Dize de mil ochocientos doce. se congregaron a sesion extraordinaria los S. N. D. Alfonso Man, Alcalde primero del Ayuntamiento Constitucional, D. Joaquin Ferrandis, D. Ramon Baldauro, D. Antonio Sanchez, D. Miguel Calvet, D. Jose...

